

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No.33**

**FECHA:** 22 de octubre de 2015  
**HORA:** 8:00 a.m. – 1:00 p.m  
**LUGAR:** Decanatura

**INTEGRANTES**

Profesor Ricardo Sánchez Ángel – Decano  
Profesora Melba Libia Cárdenas Beltrán – Vicedecana Académica  
Profesora Marta Zambrano Escobar – Vicedecana de Investigación y Extensión  
Profesor Augusto Carrillo Sabogal – Secretario de Facultad  
Profesora Myriam Susana Barrera Lobatón – Directora de Bienestar Universitario  
Profesora Dora Inés Munevar Munevar – Delegada del C.S.U.  
Profesora Luz Gabriela Arango Gaviria – Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
Profesor Andrés Salcedo Fidalgo – Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
Profesora Olga Rosalba Rodríguez Jiménez – Representante de los Directores de Áreas Curriculares  
Profesor Víctor Reyes Morris – Representante de los Directores de Áreas Curriculares  
Profesora María Claudia Nieto Cruz – Representante Profesoral  
Estudiante Gabriela Baquero Lamo – Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Permanente: Doctora Amaranta Salazar – Asesora Jurídica Facultad de Ciencias Humanas  
Invitado Especial: Señor Édgar López Contreras – Jefe de Unidad Facultad de Ciencias Humanas

Ausente con excusa: Profesora Olga Rosalba Rodríguez Jiménez

**ORDEN DEL DÍA**

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**2. ASUNTOS DEL DECANO**

**3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS**

**3.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**

**3.1.1 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO**

**3.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO**

**3.1.3 ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO**

**3.2. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

**3.2.1. Investigación**

**3.2.2. Extensión**

**3.3. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR**

**3.4. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA**

El Consejo de Facultad **aprobó** el Orden del Día

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Aprobación de las Actas 28, 29 y 30

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum las Actas anteriores, una vez los consejeros remitan sus observaciones.

### 2. ASUNTOS DEL DECANO

- Presupuesto para la vigencia 2016 para la Facultad de Ciencias Humanas.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum el presupuesto para la vigencia 2016, una vez se atiendan las observaciones de los consejeros.

- Rendición de Cuentas.

El Consejo de Facultad **aprobó** la rendición de cuentas para el lunes 23 de noviembre de 10 a 1.

- Oficio de la Directora de la Escuela de Estudios de Género a la Vicedecana Académica, respecto de las incongruencias en la normativa sobre docentes de cátedra.

El Consejo de Facultad **recomendó** solicitar la modificación del Acuerdo 027, atendiendo las observaciones presentadas por los consejeros.

- Revisión del Plan de Acción de la Decanatura.

El Consejo de Facultad **acogió** la propuesta del Decano.

- Comunicado sobre Colciencias en Consejo Académico

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Carta de Embajada de Cuba, con el fin de que haya pronunciamiento sobre bloqueo económico.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- Cátedra Manuel Ancízar.

El Consejo de Facultad se **ratificó** en la decisión de la participación de la Facultad de Ciencias Humanas en la Cátedra Manuel Ancízar "Camilo Torres, su obra y su tiempo" y, **designó** por parte de la Facultad a la profesora Melba Libia Cárdenas como coordinadora. Igualmente, el Consejo de Facultad **aprobó** que se insista en vincular a personalidades e investigadores conocedores de Camilo Torres, como José Félix Patiño, a quien se propone como conferencista central en la sesión inaugural; Héper Pérez, Alejandro Molano y otros conferencistas internacionales. Adicionalmente, el Consejo de Facultad **acordó** insistir en un módulo en la Cátedra, sobre el papel de Camilo Torres en la creación de la Facultad de la Facultad de Ciencias Humanas, dado el reconocimiento que José Félix Patiño hace del rol decisivo de Camilo Torres junto con Orlando Fals Borda en este tema.

- Proyecto de la Vicedecana de Investigación y Extensión sobre la encuesta del Plan Global de Desarrollo.

El Consejo de Facultad **aprobó** el comunicado y **sugirió** subtítular el documento y solicitar la eliminación de la encuesta.

- Comunicado sobre Espacio Público

El Consejo de Facultad **aprobó** que se incluya un llamamiento a la comunidad académica y estudiantil para que presenten pronunciamientos propositivos sobre este asunto y se propicie una discusión amplia. El Consejo de Facultad **delegó** a la Vicedecana de Investigación y Extensión y a la Directora de Bienestar para la redacción del nuevo comunicado, con el fin de atiendan las observaciones presentadas por los consejeros.

- Asunto Miguel Ángel Beltrán

El Consejo da por recibido el informe y **aprobó** enviar oficio al Ministerio de Justicia y en copia a alguna organización de derechos humanos, informando sobre las condiciones de reclusión del profesor Beltrán. Igualmente **aprobó** remitir oficio al IPARM, con el fin de que el hijo del profesor continúe sus estudios en esta institución.

### 3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

### 3.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

- El Secretario Académico presenta el oficio del Coordinador de la UCRI por el cual solicita aval para suscribir la adenda 2 al convenio de cotutela del estudiante Jaime Andrés Salazar Piña, estudiante de doctorado de la EHESS y la Universidad Nacional de Colombia. El objetivo de la adenda es extender la duración del acuerdo original y precisar algunos puntos sobre el desarrollo de la cotutela. La solicitud la presenta la profesora Consuelo de Vengoechea, Coordinadora de Posgrados de Antropología.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

- El Secretario Académico presenta el oficio del Coordinador de la UCRI por el cual solicita aval para el convenio específico entre la Universidad Nacional de Colombia y la Università di Napoli "L'Orientale", que tiene por objeto establecer las condiciones que regirán los intercambios de estudiantes de pregrado y posgrado. El convenio se propone para desarrollar una de las actividades contempladas en el convenio marco firmado entre las dos instituciones en el año 2014. El convenio ha sido presentado por la profesora María del Rosario Aguilar, quien ha establecido una red de cooperación académica con la Universidad de Nápoles y otras dos instituciones italianas. En el marco de este convenio específico se prepara la postulación a intercambio de una estudiante de pregrado en Estudios Literarios.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

- El Secretario Académico presenta el oficio del Coordinador de la UCRI por el cual solicita aprobación para la suscripción del convenio marco entre la Universidad Nacional de Colombia y el Archivo General de la Nación, propuesto por el Departamento de Historia y coordinado por el profesor José Antonio Amaya. El convenio tiene por objeto establecer las líneas generales de cooperación entre el AGN y el Departamento de Historia y, requerirá de futuros convenios específicos para el desarrollo de las actividades concretas.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

- El Secretario Académico presenta solicitudes para creación de nuevas asignaturas para el 2016-01:

Periodo de Solicitud de Creación y/o Modificación de Asignaturas y/o Programas Curriculares				
PROGRAMAS DE PREGRADO				
UAB	Creación de Asignaturas	Créditos	Comité de Área Curricular de	Tipología
Literatura	Pasantía 1	3	21.09.2015	Libre Elección
Literatura	Pasantía 2	3	21.09.2015	Libre Elección
Literatura	Curso de escritura creativa	3	21.09.2015	Libre Elección
Literatura	Curso de literatura y periodismo	3	21.09.2015	Libre Elección
Sociología	Teoría Sociológica Contemporánea Berger y Luckman	3	16.10.2015	Disciplinar
Sociología	Sociología especial: Comunicación y medios	3	16.10.2015	Disciplinar
Sociología	Sociología temática: Desarrollo rural con enfoque territorial	3	16.10.2015	Disciplinar
Sociología	Carl Gustav Jung y la crítica de la modernidad	3	16.10.2015	Libre Elección
PROGRAMAS DE PROGRADO				
Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	Solicitan el cambio de la intensidad horaria del curso <b>Sociología del Cuerpo</b> , (2026877), asignatura elegible de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia (Plan 2571), la cual fue aprobada con 9 horas de trabajo cuando deben ser 12. Presenciales 3 y trabajo personal 9 semanales, y así el número de créditos, actualmente de 3 que sean de 4 como todas las asignaturas elegibles del grafo de la Maestría			
Maestría en Psicoanálisis	La esquizofrenia: Del Trastorno a la Estructura	3		Libre Elección
Maestría en Estudios Literarios	Literatura clásica griega	4	14.09.2015	Elegible
	Literatura latina	4	14.09.2015	Elegible
	El siglo de Oro	4	14.09.2015	Elegible
	Hermenéutica y literatura	4	14.09.2015	Elegible
	Literatura colombiana del siglo XIX	4	14.09.2015	Elegible
	Literatura latinoamericana del siglo XIX	4	14.09.2015	Elegible
	Literatura colombiana del siglo XX	4	14.09.2015	Elegible
Literatura Latinoamericana del siglo XX	4	14.09.2015	Elegible	

	Narrativa latinoamericana contemporánea	4	14.09.2015	Elegible
Maestría en Psicología	Psicofarmacología	4	18.09.2015	Elegible
Maestría en Sociología	Seminario de Teoría Sociológica Contemporánea II y III	4		Elegible

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores creaciones de asignaturas.**

- El Secretario Académico solicita autorización para otorgar permiso académico a los candidatos para representación estudiantil ante el CORCAD y Consejo de Facultad.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

- El Secretario Académico presenta cronograma de calendario para representación estudiantil ante los Comités Asesores de Carrera.

**El Consejo de Facultad aprobó el cronograma de calendario propuesto.**

- El Secretario Académico presenta la Resolución 1162 de 2015, por la cual se define el calendario y se convoca a los procesos de elección de Representantes Profesorales a varios cuerpos colegiados y entre ellos, a Consejo de Facultad”.

**El Consejo de Facultad acordó continuar el trámite respectivo.**

### 3.1.1 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

#### 1. Inscripción Extemporánea de Asignaturas

Identificación	Asignatura/Código	Motivos
Wilman Robles González	Trabajo de Grado asignaturas en posgrado (2017849)	Estudiante inscribió asignaturas en el MAHP, pero no el trabajo de grado
Camila Peña Gómez	Antropología en Colombia (2017353)	Problemas para inscribirla en plazos establecidos, asiste regularmente a clase. Cuenta con el Vo Bo del docente
katherine Parra Ochoa	Geografía Económica (20152379) Sensores Remotos (2015263)	Falta de homologación

**El preconsejo recomienda las inscripciones de asignaturas excepto la de la estudiante Peña Gómez, ya que las razones expuestas no están contempladas en la Circular 2 y 3 de Consejo de Sede.**

**El Consejo de Facultad no aprobó la inscripción extemporánea de asignatura para la estudiante Peña Gómez, teniendo en cuenta que las razones expuestas no están contempladas en las Circulares 2 y 3 de Consejo de Sede. El Consejo de Facultad aprobó las solicitudes restantes.**

#### 2. Cambio de Grupo

Nombre	Asignatura	Código	Grupo Actual	Cambiar al Grupo	Observaciones
Enrique Galeano	Práctica Docente Francés	2016411	4	3	El CAC recomienda la solicitud
José Luis Mondragón	Trabajo de Grado	2017848	7	10	El CAC recomienda la solicitud

**El preconsejo recomienda realizar los cambios de grupos.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupo.**

#### 3. Cancelación de Asignaturas

Nombre	Asignatura/Código	Motivos
Lorena Andrea Gaitán Rangel	Trabajo de Grado (2017382)	Solicita la cancelación de asignatura en el periodo académico 2015-01. La solicitud fue eliminada por no tener soportes.

**El preconsejo recomienda realizar la cancelación de la asignatura.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación extemporánea de asignatura.**

#### 4. Varios

- El estudiante del programa curricular de Filología e Idiomas Francés, Carlos Andrés Rocha Salguero, solicita al Consejo de Facultad se le otorgue un crédito en su historia académica ya que cuenta con 24 créditos en su bolsa y tiene pendientes por cursar 25 créditos.

**El preconsejo no recomienda la solicitud.**

**El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud.**

- El estudiante del programa de Filología e Idiomas Inglés, Camilo Andrés Arias Fandiño, solicita la carga inferior a la mínima para el periodo académico 2015-03, teniendo en cuenta que solo tiene pendiente por cursar la asignatura trabajo de grado, la cual está en la espera por parte de la Maestría en Estudios Culturales la aceptación para cursar el trabajo de grado asignaturas en posgrado con esta maestría.

**El preconsejo recomienda la solicitud de carga mínima.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para carga mínima.

#### 5. Cancelación de Asignatura Convenio Andes

La Secretaría de la Facultad presenta la solicitud para cancelación de la asignatura Convenio Andes para el 2015-03 de la estudiante del programa de Lingüística, Karen Johanna Castebianco Villamil, teniendo en cuenta que por cruce de horarios con asignaturas de la Universidad Nacional no la pudo inscribir.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior cancelación de asignatura.

#### 6. Duplicado y/o Reemplazo de Diploma y Acta de Grado

- La Oficina de Notas remite la solicitud para expedición de Duplicado de Diploma y Acta de Grado a nombre de Dixon Orlando Moya Acosta, egresado de la Carrera de Sociología, por pérdida de documentos. Se anexa solicitud del egresado, Poder Especial al Dr. Mario Montoya Castillo, Declaración Juramentada ante la Embajada de Colombia en la ciudad de Abu Dhabi, Fotocopia de la cédula, Fotocopia del Pasaporte, Copia del Recibo de Pago por pérdida de documentos y recibo de caja.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- La Oficina de Notas remite la solicitud para expedición de Reemplazo de Diploma y Acta de Grado a nombre de Natalia Ortiz Hernández, egresada de la Carrera de Antropología, teniendo en cuenta que el Consejo de Sede le otorgó el Grado de Honor en el año 2011, pero fue notificado posterior a la ceremonia de grado. Se anexa solicitud de la egresada, Fotocopia del Acta de Grado y copia de la Resolución No.464 de Consejo de Sede.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

#### 7. Doble Titulación.

- El Comité Asesor de la Carrera de Antropología presenta la siguiente solicitud:

Nombre: Laura Mariana Moreno Segura Artes Plásticas para Antropología PAPA: 4.6 Créditos Pendientes: 98
--

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Aura Cristina Castro Almanza Economía para Español y Filología Clásica PAPA: 3.6 Créditos Pendientes: 98
---

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Mayra Alexandra Barrero Coral Lingüística para Español y Filología Clásica PAPA: 4.3 Créditos Pendientes: 77
---

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios presenta la siguiente solicitud:

Nombre: Cristian Camilo Baquero Valbuena  
Antropología para Estudios Literarios  
PAPA: 4.5  
Créditos Pendientes: 98

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Carolina Piracocca Fajardo  
Filosofía para Filología e Idiomas – Francés  
PAPA: 4.6  
Créditos Pendientes: 110

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Paula Alejandra Urrego Manjarrés  
Filología e Idiomas – Inglés para Filología e Idiomas – Alemán  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 88

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Carlos Andrés Pardo Sánchez  
Sociología para Filología e Idiomas – Francés  
PAPA: 4.0  
Créditos Pendientes: 110

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Leidy Johanna Gutiérrez Acosta  
Español y Filología Clásica para Filología e Idiomas – Alemán  
PAPA: 4.5  
Créditos Pendientes: 93

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Geografía presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Wendy Roxana Medina Rincón  
Geología para Geografía  
PAPA: 4.1  
Créditos Pendientes: 89

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Daniel Santiago Becerra Ramos  
Arquitectura para Geografía  
PAPA: 4.2  
Créditos Pendientes: 122

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Historia presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Sofía Álvarez Sarmiento  
Antropología para Historia  
PAPA: 4.4  
Créditos Pendientes: 97

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Zabal Uziel Salcedo Vallejo  
 Antropología para Historia  
 PAPA: 4.3  
 Créditos Pendientes: 73

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: María Fernanda Camacho Reina  
 Sociología para Historia  
 PAPA: 4.0  
 Créditos Pendientes: 106

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Sociología presenta la siguiente solicitud:

Nombre: Katy Sofía Díaz Nieto  
 Derecho para Sociología  
 PAPA: 4.2  
 Créditos Pendientes: 92

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

**Homologaciones por Doble Titulación**

El CAC de Filosofía recomienda las siguientes homologaciones para el estudiante Julián Darío Salamanca Torres, teniendo en cuenta que se aprobó Doble Titulación con el programa de Filosofía.

Código	Asignatura a Homologar	Cred	Nota
2017599	CFC Hannah Arednt	3	4.0
2017550	Curso de Filosofía Antigua	3	4.3
2017547	CFA Aristóteles	3	4.4

Igualmente, el CAC solicita que en la asignatura que figura en el sistema como "Curso Especial – Historia Social de las Enfermedades Siglo XVII y XIX" (2015536), sea sustituida por Derechos Reales (2015336)

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores homologaciones y **aprobó** que se sustituya en el sistema la asignatura mencionada por el Comité.

**8. Asuntos de la UCRI****Movilidad Académica Saliente**

El Coordinador de la UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas que se presentaron a diferentes convocatorias de Movilidad Académica Saliente para el primer periodo de 2016. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectora Académica, fueran cumplidos

**Intercambios Académicos Internacionales (2016-01)**

Estudiante	U. Destino	Materias a cursar	Materias a Homologar
José Miguel Pinto López Estudios Literarios	Universidad de Chile	-Drama Europeo Contemporáneo -El tema de Violencia en la Narrativa Chilena de la Posdictadura. -La Revolución en la Narrativa Latinoamericana en el Siglo XX. -Literatura Chilena Moderna.	El CAC recomienda que curse las asignaturas y no se homologuen, teniendo en cuenta que termina sus asignaturas en este semestre y que éstas le servirán para el desarrollo de su tesis sobre el dramaturgo chileno Marco Antonio de la Parra.

Angie Dayana Riaño Vargas Filología e Idiomas, Inglés	Universität Potsdam	-An Introduction to the History of English. -Introduction to English Language Teaching. -American Literary and Cultural History.	-Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534). -Libre Elección (2023535).
Mateo Jiménez Molina Sociología	Universität Heidelberg	-Lektürekurs Foucault. - Lektürekurs Goffman. -Konflikt, Gemalt. -Organisations Soziologie. -Politische Soziologie.	-Teoría Sociológica: Michel Foucault (2015867). -Teoría Sociológica: Erving Goffman (2015854). -Sociología Temática: Sociología del Conflicto y la Violencia (2015847). -Sociología Especial: Sociología de las Organizaciones (2025796). -Sociología Especial: Política (2015823).
Thomas Mogollón Estrada Psicología	Università di Bologna	-Pedagogía. -Psicología Clínica. -Psicología Cognitiva Aplicada.	-Pedagogía (2023533). -Psicología Clínica (2023534). -Psicología Aplicada (20235359).
Luisa Alejandra Silva Serna Filología e Idiomas, Inglés	Universidad Estatad Social de Rusia	-Elementary Russian I (A1). -Current Problems of second Language Teaching. -Translation Theory I.	-Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534). -Libre Elección (2023535).
Karen Julieth Veloza Vásquez Filología e Idiomas, Inglés	Universidad Estatad Social de Rusia	-Elementary Russian I (A1). -Current Problems of second Language Teaching. -Translation Theory I.	-Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534). -Libre Elección (2023535).
Sarah Daniela Romero Avella Filología e Idiomas, Inglés	Universidad Estatad Social de Rusia	-Translation Theory I. -Current Problems of second Language Teaching. -Indo-European Languages.	-Libre Elección (2023535). -Libre Elección (2023534). -Libre Elección (2023533).
Ana María Cifuentes Orozco Filología e Idiomas, Inglés	Universidad Estatad Social de Rusia	-Elementary Russian I (A1). -Current Problems of second Language Teaching. -Translation Theory I.	-Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534). -Libre Elección (2023535).

**El Preconsejo recomienda para el caso del estudiante Pinto López que homologue asignaturas por Libre Elección, dado que le faltan 14 disciplinares y tiene 58 créditos disponibles. El Preconsejo recomendó las solicitudes restantes.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores Movilidades Salientes Internacionales y, para el caso del estudiante Pinto López aprobó que se homologuen las asignaturas vistas por Libre Elección, dado que cuenta con suficiente número de créditos.**

#### **Prórroga de Intercambios Académicos Internacionales (2016-01)**

<b>Estudiante</b>	<b>U. Destino</b>	<b>Materias a cursar</b>	<b>Materias a Homologar</b>
Laura Marcela León Cruz Trabajo Social	Université Paris Diderot, Paris 7	-Sociologie de l'École. -Sociologie et Anthropologie de la Famille. -Français comme Langue étrangère.	-Libre Elección (2023536). -Libre Elección (2023537). -Libre Elección (2024350).

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para prórroga de Movilidad Saliente Internacional.**

#### **Intercambios Académicos Nacionales (2016-01)**

<b>Estudiante</b>	<b>U. Destino</b>	<b>Materias a cursar</b>	<b>Materias a Homologar</b>
Emmanuel Gómez Narváez Geografía	Universidad del Cauca	-Gestión del Desarrollo Regional Ambiental. -Edafología y Uso del Suelo. -Análisis Regional. -Cartografía Temática. -Antropología.	-Ordenamiento Territorial y Ambiental (2015255). -Edafología (2015889). -Libre Elección I (2023529). -Cartografía Temática (2015226). -Libre Elección II (2023530).

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para Movilidad Saliente Nacional.**

#### **Pasantía Internacional de estudiante de Doctorado**

El Comité Asesor del Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la solicitud de pasantía del candidato a doctor en Antropología, Franklin Gerly Gil Hernández, con el fin de realizar su pasantía en el Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social (PPGAS)–Museu Nacional da Universidade Federal do Rio de Janeiro, bajo la supervisión de la profesora María Elvira Díaz Benítez, entre los meses de marzo y octubre del año 2016. Lo anterior, considerando que la pasantía es parte de los compromisos adquiridos en el marco de la beca Doctorados Nacionales de COLCIENCIAS, de la cual el candidato a doctor es beneficiario, y el convenio vigente de cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Federal de Río de Janeiro.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de Pasantía, bajo la supervisión de la profesora María Elvira Díaz Benítez, entre los meses de marzo y octubre del año 2016.

### Número máximo de intercambio académicos solicitados

La UCRI recomienda al Consejo de Facultad que el número máximo de solicitudes para Movilidad por parte de los estudiantes de la Facultad sea de 2, ya que ha habido estudiantes que han presentado hasta 5 solicitudes de intercambio académico y esto limita las posibilidades para acceder a los cupos de otros estudiantes interesados.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### Inscripción Extemporánea de Asignatura

El Comité Asesor de la Carrera de Antropología solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Intercambio Académico Internacional (2011183), en el 2014-03, por línea de actas, para el estudiante Thomas David Arce, con el fin de continuar el trámite para homologaciones

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### Cambio de asignaturas de estudiantes de intercambio académico internacional

1. El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda la solicitud de cambio de asignaturas del estudiante Guillermo Andrés Castañeda Reyes, aprobadas en el Acta No.07/15, a través de la cual se le aprobó el intercambio en 2015-03. Lo anterior, teniendo en cuenta que las asignaturas que le había aprobado el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la Universidad de Mannheim (Alemania).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Mannheim	Asignaturas a homologar en la UNAL
Proseminar K.R Popper	SFC Filosofía Contemporánea
Proseminar Hegel: Pahanomenologie dès Gaites	SFM Filosofía Moderna

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para cambio de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente.

2. El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante Wendy Melisa Verjan Lozano, aprobadas en el Acta No.07/15, a través de la cual se le aprobó el intercambio en 2015-03. Lo anterior, teniendo en cuenta que las asignaturas que le había aprobado el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la Université Sorbonne Nouvelle, Paris 3 (Francia).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Université Sorbonne Nouvelle Paris 3	Asignaturas a homologar en la UNAL
Historia Literaria. Edad Media	Libre Elección (2023533)
Técnicas del Oral y de la Argumentación	Libre Elección (2025068)
De la Lengua Medieval a la Clásica	Libre Elección (2023534)
Lengua y Metodología Universitaria	Libre Elección (2023535)
Literatura y Sociedad de Francia	Libre Elección (2023529)
Lexicología	Libre Elección (2016387)

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para cambio de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente.

3. El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de cambio de asignaturas del estudiante Marcos Julio Claro Figueroa, aprobadas en el Acta No.21/15, a través de la cual se le aprobó el intercambio en 2015-03. Lo anterior, teniendo en cuenta que las asignaturas que le había aprobado el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la Universidad de Sao Paulo (Brasil).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Sao Paulo	Asignaturas a homologar en la UNAL
Morfología do Português I	Libre Elección (2023533)
Leituras do Cânon 2	Libre Elección (2023534)
Estudos Comparados entre La Língua Espanhola	Libre Elección (2023535)
Introdução a Prática de Tradução do Espanhol	Libre Elección (2023536)

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para cambio de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente.

4. El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas para la estudiante María Alejandra Rico Tolosa, aprobadas en Resolución 820/14, a través de la cual se le aprobó el intercambio.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Granada	Asignaturas a homologar en la UNAL
Antropología Visual	Libre Elección
Taller de escrituras em Antropología	Libre Elección

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para cambio de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente.

5. El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas para la estudiante Gya Katherine Chacón Murcia, aprobadas en el Acta No.15/15, a través de la cual se le aprobó la prórroga al intercambio en 2015-03.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Guadalajara	Asignaturas a homologar en la UNAL
Paleoantropología	Libre Elección
Seminario de Práctica Antropológica 1	Libre Elección
Estudios de Migración	Libre Elección
Antropología de los Pueblos Indios de México	Libre Elección

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para cambio de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente.

6. El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas para el estudiante Diego Alejandro Pedraza, aprobadas en el Acta No.15/15, a través de la cual se le aprobó la Movilidad Académica Internacional en 2015-03.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en ENAH	Asignaturas a homologar en la UNAL
Problemas Antropológicos y Técnicas etnográficas	Libre Elección
Antropología Urbana	Libre Elección
Antropología Simbólica	Libre Elección
Familia y Parentesco	Libre Elección

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para cambio de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente.

**Homologaciones de asignaturas en el marco de intercambios académicos internacionales**

- El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda las siguientes modificaciones y homologaciones de asignaturas cursadas en el marco de intercambios académicos internacionales, realizadas por las siguientes estudiantes durante el primer semestre de 2015:

**1. Daniela Alejandra Rueda Hernández:**

Asignaturas en la Univ. de Guadalajara	Cr.	Convalidar por	Nota
El Informe de Investigación	8	2023531-Curso de Libre elección III	4.7
Identidades y Representaciones Sociales	9	2023529 – Curso de Libre Elección I	4.9
Introducción Sociología de la Educación	9	2023530 - Curso de Libre Elección II	4.0
Teoría de la Cultura	9	2015819 - Sociología Especial: Cultura	5.0
Tópicos Selectos	9	2023532- Curso De Libre Elección IV	4.0

**El Preconsejo recomienda las modificaciones de asignaturas y las homologaciones.**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente y las homologaciones.

**2. María Alejandra Ochoa Gómez:**

Asignaturas Cursadas en la Sorbona Nouvelle Paris 3 – 2015-01	Convalidar por	Nota
Atelier du spectateur: dramaturgie et representation 2	2023529- Curso de Libre Elección I	3.2
Approche historique des texts et de la scène (2)	2023536- Curso de Libre Elección VIII	3.3
Approche pratique de la scène (2)	2023537- Curso de Libre Elección IX	3.6

**El Preconsejo recomienda las anteriores homologaciones.**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente y las homologaciones.

Adicionalmente, el Comité Asesor de Carrera de Sociología estudió la solicitud presentada por la estudiante Paula Alejandra León Giraldo, quien solicita el cambio de asignaturas cursadas en Intercambio Académico en la Universidad de Montreal (Canadá); así como también, la homologación de cuatro de las 8 materias cursadas durante los dos semestres de movilidad realizados (2014-II y 2015-I).

**3. Paula Alejandra León Giraldo:**

**Periodo 2014-3**

Asignaturas Cursadas en la Univ. de Montreal 2014-03	Homologar por	Nota
CIN 2116 – Cinéma et sciences humaines 1-995-4-9 Cours au choix		
ITL 1901 Italien 1 (niveau A1) 1-1995-4-9 Cours au choix	Libre Elección V 2023533	3.3
JOU 1200 Méthodes journalistiques 1-995-4-9 Cours au choix		
MUL 3334 Introduction sociomusicologie 1-005-4-9 Cours au choix	Libre Elección VI 2023534	3.6

**Periodo 2015-1**

Asignaturas Cursadas en la Univ. de Montreal 2015-01	Homologar por	Nota
ANG 1905 Angalis 5 (niveau B2.1) 1-995-4-9 Cours au choix		
CIN 1106 Le cinema politique 1-995-4-9 Cours au choix	Libre Elección VII 2023535	3.8
CIN 2104 Cinema documentaire 1- 995-4-9 Cours au choix	Libre Elección VIII 2023539	3.4
SOL 1017 Théories contemporaines 1- 995-4-9 Cours au choix		

**El Preconsejo recomienda las modificaciones de asignaturas y las homologaciones presentadas por el Comité Asesor.**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente y las homologaciones recomendadas por el Comité Asesor de la Carrera.

- El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica recomienda las siguientes modificaciones y homologaciones de asignaturas cursadas en el marco de intercambios académicos internacionales, realizadas por la estudiante Yury Andrea León Guerrero, en la Universidad de Sao Paulo, durante el 2015-01:

Asignaturas Cursadas en la U Sao Paulo	Homologar por	Nota
Lingua Italiana I	Italiano I (2022630)	5.0
Introdução ao Sânscrito I	Libre Elección V 2023533	4.7
Cultura e Pensamento na Índia Antigua I	Libre Elección VI 2023534	5.0
Literatura Espanhola: Idade Média	Literatura Española Medieval–Optativa Estudios Clásicos o Hispánicos (2015928)	4.5
Literatura Hispano-Americana:Conquista e Colônia	Literaturas latinoamericanas precolombinas,de la conquista y	4.0

	la colonia (2015931)	
Literatura Espanhola: Século XX	Literatura Española de los Siglos XIX y XX	3.7

**El Preconsejo recomienda las modificaciones de asignaturas y las homologaciones.**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente y las homologaciones.

- El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas para la estudiante Malva Sofía González, aprobadas en el Acta No.21/14, a través de la cual se le aprobó la Movilidad Académica Internacional en 2015-01 y presenta las homologaciones respectivas.

Las homologaciones son las siguientes:

Asignaturas cursadas en U. Toulouse	Homologar por	Código	Nota	Periodo
Anthropologie des identités: Conception de la personne et Relation Interethniques	Curso de Libre Elección	2023529	4.6	2015-01
Renforcement de la langue française: Français expression écrit et Française expression oral	Curso de Libre Elección	2023530	3.9	2015-01
Français grammaire	Curso de Libre Elección	2023531	3.4	2015-01

**El Preconsejo recomienda las modificaciones de asignaturas y las homologaciones.**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de asignaturas en la Movilidad Académica Saliente y las homologaciones.

### 3.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

#### 1. Reingresos

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomienda la aprobación de reingreso para el período académico 2016-01, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Tomás Santiago Suárez Correa	Maestría en Antropología	2651	2012-01	2015-01	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría 2016-01
Natalia Ortiz Hernández	Maestría en Antropología	2651	2012-01	2014-01	4.7	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría 2016-01
Camilo Andrés Delgado Rodríguez	Maestría en Antropología	2651	2014-01	2014-01	4.4	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 1 matrícula y 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios 2016-01
Jenny Pierina Durán Márquez	Maestría en Educación convenio Alcaldía Arauquita	2868	2013-01	2014-03	4.1	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. Ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios 2016-01

**El Preconsejo recomendó los anteriores Reingresos para el 2016-01.**

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores reingresos para 2016-01.

#### 2. Aprobación de Proyecto y Nombramiento de Directores de Tesis.

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la aprobación de los proyectos y el nombramiento de los directores de tesis de los siguientes proyectos, a los estudiantes de la Maestría en Educación:

Identificación	Título de proyecto	Director/a	Co-Director/a
Amalia Valcárcel García	Factores que influyen en el desempeño académico de los estudiantes de la asignatura: neuroanatomía estructural y funcional	Luis Roberto Amador López (Especialidad médica neurológica)	Edgar Danilo Osuna Suárez (Mg)
Jennyffer Hasveidy Endo Pascuas	Análisis de correlación de contenido curricular humanístico, la empatía y el desarrollo del razonamiento moral entre los estudiantes de último año de dos Facultades de Fisioterapia	Myriam Saavedra Estupiñán (Mg)	
Cindy Julieth Galvis Ortiz	Evaluación de los procesos pedagógicos en la prevención del SPA en estudiantes universitarios	Luis Roberto Amador López (Especialidad médica)	Leonor Vera Silva (Mg)

		neurológica)	
José Fernando Galván Villamarín	Características de la NO permanencia en los postgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia	Edgar Hernando Rojas Soto (Especialidad en Pediatría)	

**El Preconsejo recomendó los anteriores proyectos y los nombramientos de los respectivos Directores y Codirectores de Tesis.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores proyectos y los nombramientos de los respectivos Directores y Codirectores de tesis.**

### 3. Cambio de Director de Tesis

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó el cambio de director, a los estudiantes de la Maestría en Educación:

Identificación	Título Proyecto	Director/a Actual	Director/a Propuesto
Jesús David Pardo Mercado	Los herederos sin herencia: una mirada reflexiva en torno al habitus y al capital cultural de los aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá, 2015-2)	Víctor Manuel Florián Bocanegra (Mg)	Víctor Manuel Gómez (Mg)
Ángela Marcela Carvajal Sierra	Factores que intervienen en el desarrollo de habilidades cognitivas y comunicativas escritas en estudiantes de fonoaudiología	Janeth Suárez Brand (Mg)	Myriam Saavedra Estupiñán (Mg) Co-directora: Ligia Inés Moncada (Mg)

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de directores de tesis de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de directores de tesis.**

### 4. Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendaron el cambio de título de tesis a los estudiantes:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director/a
Ángela María Molina Castaño M. en Estudios Culturales Beneficiaria de la Circular N°. 03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Familias campesinas cafeteras: entre el amor y la productividad, relaciones que se transforman	De sentires y pesares. Relaciones, prácticas y significados de ser pareja, amar y reproducirse en el contexto de la producción agrícola de café en el municipio de Santuario, Risaralda	Yolanda Puyana Villamizar (Mg)
Alex Giovanni Barreto Muñoz M. en Antropología	Fundación Árbol de Vida: una contextualización etnográfica de sus neologismos en la lengua de señas colombiana	Fundarvid: Una contextualización etnográfica de sus neologismos en la lengua de señas colombiana	Camilo Alberto Robayo Romero (PhD)
Laura Constanza Henao Izquierdo M. en Sociología	Análisis sociológico de los mecanismos alternativos de reconstrucción de comunidad y el lugar del perdón en ellos: una construcción entre las esferas de lo público y privado	Análisis sociológico del perdón: discursos hegemónicos y contra hegemónicos	Carlo Tognato (PhD)

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de título de tesis de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de título de tesis de Maestría.**

### 5. Jurados de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la aprobación de jurados tesis a los estudiantes a los docentes relacionados:

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Alice Gwen Burnyeat M. en Antropología	Chocolate y política: Una contextualización etnográfica de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Myriam Jimeno Santoyo (PhD)	Ricardo Peñaranda Supelano (PhD) Ana María Forero (PhD)
Alex Giovanni Barreto Muñoz M. en Antropología	Fundarvid: Una contextualización etnográfica de sus neologismos en la lengua de señas colombiana	Camilo Alberto Robayo Romero (PhD)	Silvia Baquero (PhD) Consuelo De Vengoechea (PhD)

Laura Constanza Henao Izquierdo M. en Sociología	Análisis sociológico del perdón: discursos hegemónicos y contra hegemónicos	Carlo Tognato (PhD)	Roberto Pineda Camacho (PhD) Rosember Ariza Santamaría (PhD)
Ángela María Molina Castaño M. en Estudios Culturales Beneficiaria de la Circular N°. 03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	De sentires y pesares. Relaciones, prácticas y significados de ser pareja, amar y reproducirse en el contexto de la producción agrícola de café en el municipio de Santuario, Risaralda	Yolanda Puyana Villamizar (Mg)	Oscar Alejandro Quintero (PhD) Blanca Inés Jiménez (Mg)

**El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados para las tesis de Maestría mencionadas.**

## 6. Tercer Jurado de Tesis

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la solicitud de designación de un tercer jurado de tesis al docente relacionado a continuación, al estudiante.

Identificación	Proyecto tesis	Jurado actual	Jurado propuesto
Ricardo Romero Oviedo M. Estudios Literarios Beneficiario de la Circular N°.03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Simón Bolívar en la novela colombiana de finales del siglo XX y principios del XXI: Las tensiones entre lo verosímil y los discursos de poder	Iván Padilla Chasing (PhD)  Paula Andrea Marín Colorado (PhD)	Jorge Rojas Otálora (PhD)

**El Preconsejo recomendó como tercer Jurado de Tesis de Maestría al profesor Rojas Otálora.**

**El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento del profesor Rojas Otálora como tercer jurado para el proyecto de tesis mencionado, con el fin de que se dirima la situación.**

## 7. Modificación de Nota Extemporánea

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
María Alejandra Arciniegas Gómez	M. en Filosofía	2656	Tesis de Maestría	2018645	2015-01	AP
Daniel Velandia Díaz	D. en Antropología	2846	Tesis de Doctorado	2024859	2015-01	AP

**El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones extemporáneas de nota.**

## 8. Inscripción extemporánea de asignaturas

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la inscripción extemporánea de asignaturas en el periodo 2015-03, para los estudiantes que se relacionan a continuación.

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Francisco González Granados	Seminario de Investigación I	2018646	2015-03	16	O
Miguel Ángel Salamanca Medina	Seminario de Investigación I	2018646	2015-03	16	O
Dora Sofía Cobos Mayorga	Teoría de la historia literaria A	2026420	2015-03	1	T
	Teoría literaria B	2026429	2015-03	1	T
	Proyecto de tesis de Maestría	2026664	2015-03	1	O
Arturo Poveda Becerra	Tesis de Maestría	2026663	2015-03	1	O

**Para los casos de los estudiantes González Granados y Salamanca Medina no proceden las solicitudes, teniendo en cuenta que en el Acta 28/15, el Consejo de Facultad no aprobó la inscripción extemporánea de la asignatura Seminario de Investigación I, (2018646), porque no contaban con justificación para solicitarlas. Los estudiantes debían presentar recurso de reposición ante el Consejo de Facultad en los tiempos estatutarios para tal fin. El Preconsejo recomendó para los demás estudiantes las inscripciones extemporáneas de asignaturas en el 2015-03.**

**El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.**

## 9. Cambio de grupo

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la aprobación de cambio de grupo de la siguiente asignatura en el periodo 2015-03, al estudiante:

Identificación	Plan	Nombre	Código	Grupo	Grupo a
----------------	------	--------	--------	-------	---------

		Asignatura	asignatura	inscrito	inscribir
Alexander Garzón Valle M. en Educación	2652	Tesis de Maestría	2021071	44	59

**El Preconsejo recomendó el anterior cambio de grupo de asignatura.**

**El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de grupo.**

### 10. Convalidación

El Comité de Área Curricular de Filosofía Estudios Literarios recomendó la Convalidación de las siguientes asignaturas al estudiante:

#### Juan David Salazar Montoya, M. en Filosofía

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo Homologación
Ética I	2021569	T	4	4.5	2015-01	2015-03
Filosofía antigua III	2021587	T	4	4.2	2015-01	2015-03

**El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.**

### 11. Homologaciones

El Comité de Área Curricular de Filosofía Estudios Literarios recomendó las homologaciones de las siguientes asignaturas al estudiante:

#### Carlos Arturo Plazas Lara, D. en Filosofía

Asignaturas Cursadas en Arizona State University	Periodo	Homologar Por	Código	T	C	Nota
Intercambio académico internacional posgrado	2014-01	Seminario de Investigación I	2018646	O	4	AP
Intercambio académico internacional posgrado	2014-03	Seminario de Investigación II	2018647	O	4	AP

**El Preconsejo recomendó la homologación de la asignatura Seminario de Investigación I (2018646), y para el caso de la homologación de la asignatura Seminario de Investigación II (2018647), el Preconsejo informa que la solicitud no procede, teniendo en cuenta que la asignatura Intercambio Académico Internacional Posgrado no está inscrita en el 2014-03, por lo anterior se le recomienda al estudiante solicitar la inscripción de la asignatura por línea de actas con calificación ante el Comité Asesor.**

**El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo.**

### 12. Distinción Laureada

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda otorgar Distinción Laureada a la tesis de Doctorado.

Autor	Título de tesis	Jurados
Daniel Velandia Díaz D. en Antropología	Biografía de las artes gráficas en Bogotá, antropología de las transformaciones del trabajo en la era neoliberal	Rainer Dumbois (PhD) Julián Arturo Lucio (PhD) Ricardo Sánchez Ángel (PhD)

**El Preconsejo recomendó la anterior Distinción Laureada.**

**El Consejo de Facultad recomendó ad referendum la anterior solicitud, una vez el profesor Julián Arturo Lucio modifique su concepto y lo adecúe a las exigencias de la comisión delegataria del Consejo Académico que exige que el concepto sea especialmente contundente en cuanto a las razones que justifican la exaltación de la tesis en aspectos como sus aportes al campo de estudio, su alcance más allá de niveles estándar y las características excepcionales respecto de los procesos metodológicos y la presentación misma del documento final. Igualmente, el Consejo de Facultad hace énfasis en que estos conceptos deben ser independientes del concepto inicial de aprobación para sustentación.**

### 13. Varios

#### Recurso de Reposición

La estudiante de la Maestría en Estudios Literarios, Sandra Lorena Ramírez Moreno, interpone recurso de reposición ante la decisión dada por el Consejo de Facultad, con relación a la no aprobación de la cancelación de semestres de 2015-03, por falta de soportes.

**El Preconsejo recomendó reponer la decisión y, por tanto recomendó la cancelación del semestre de 2015-03 y autoriza el cobro del porcentaje del avance del semestre en los derechos académicos 2015-03, teniendo en cuenta que la estudiante presenta Acta de declaración juramentada con fines extraprocesales**

**No.2968-06 de octubre de 2015 (Declara que desde el 15 de agosto de 2015 a la fecha, se encuentra desempleada y no está percibiendo ingresos de ningún tipo).**

El Consejo de Facultad **aprobó** reponer la decisión y, por tanto aprobó la cancelación del semestre 2015-03. Igualmente, el Consejo de Facultad **autorizó** el cobro del porcentaje del avance del semestre en los derechos académicos de 2015-03.

#### **Recibo de pago por derechos académicos**

El estudiante de la Maestría en Comunicación y Medios, José Álvaro Sanabria Guarín, solicita se le permita una nueva fecha de pago oportuno en el recibo de los derechos académicos del 2015-03, ya que en las fechas de pago oportuno, se encontraba en trámite la solicitud de la exención de los derechos académicos ante el Consejo de Sede de la Universidad Nacional de Colombia. Lo anterior teniendo en cuenta que no fue autorizada la exención del pago de los derechos académicos para 2015-03 al docente de planta. (Resolución 383 de 2015 del Consejo de Sede).

**El Preconsejo recomendó el pago oportuno de los derechos académicos del 2015-03 para el día 30 de octubre de 2015.**

El Consejo de Facultad **aprobó** el pago oportuno de los derechos académicos del 2015-03, para el día 30 de octubre de 2015.

#### **Cancelación de semestre**

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios conoció la preocupación de la estudiante de Doctorado en Filosofía, Ubaldina Díaz Romero, quien se encuentra solicitando cancelación de semestre, teniendo en cuenta que no tiene trabajo y no puede cancelar los derechos académicos generados por este semestre. Una de las misiones de la Coordinación es tratar de ayudar a sus estudiantes a no desertar y le ofrece varias posibilidades a los mismos, pero en este caso se apoya la decisión, teniendo en cuenta la dificultad económica por la que atraviesa. El Comité solicita considerar nuevamente la solicitud de la señora Ubaldina Díaz, teniendo en cuenta que es imposible soportar físicamente una situación de desempleo.

**El Preconsejo informa que no procede la solicitud, teniendo en cuenta que en el Acta 28 de 2015 el Consejo de Facultad no aprobó la cancelación de semestre, por falta de soportes. La estudiante debía presentar recurso de reposición ante el Consejo de Facultad. Se recuerda al programa que a los estudiantes que se les niega la solicitud en primera instancia siempre tienen que solicitar Recurso de Reposición ante el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y en Subsidio el de Apelación ante el Consejo de Sede de la Universidad Nacional de Colombia, en los tiempos establecidos estatutariamente para tal fin.**

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo.

#### **Desbloqueo de la historia académica**

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita el desbloqueo de la historia académica, la liquidación del recibo de pago del 2015-03, la aprobación de su proyecto de tesis, la asignación de director y la inscripción extemporánea de la asignatura proyecto de tesis de Maestría (2021102-29), a la estudiante:

<b>Identificación</b>	<b>Título de proyecto</b>	<b>Directora</b>
Luz Nelly Gámez Bohórquez M. en Educación	Uso de la función referencia y apofántica de discurso, una estrategia pedagógica en la comprensión y resolución de problemas matemáticos en estudiantes de Grado 3º.	Ligia Ochoa (PhD)

**El Preconsejo recomendó para este caso lo siguiente: desbloqueo de la historia académica, liquidación de un solo recibo de pago por concepto de derechos administrativos y derechos académicos, para pago el día 30 de octubre de 2015, aprobación del proyecto y el nombramiento de su respectiva directora de tesis e inscripción extemporánea de la asignatura proyecto de tesis de Maestría (2021102-29) para el 2015-03.**

El Consejo de Facultad **acogió** todas las recomendaciones del Preconsejo para tramitar a la estudiante.

#### **Traslado**

Se recibió información del Doctorado en Antropología referente al caso del traslado al Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales del estudiante Juan Carlos Gómez Barriga, teniendo en cuenta que el asunto se aplazó en la sesión del 15 de octubre, Acta No.32

**El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria.**

El Consejo de Facultad **no aprobó** el traslado al Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, acogiendo la recomendación del Doctorado. Adicionalmente, el Consejo de Facultad **recomendó** al programa que tenga en cuenta los prerrequisitos por ellos mismos establecidos, en el momento de orientar a los estudiantes en su proceso de inscripción de asignaturas y avance en su formación.

### 3.1.3 ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

#### 1. Comisión Regular

- La profesora Asociada T.C., **MARIA CLAUDIA NIETO**, adscrita al Departamento de Lenguas Extranjeras, presenta solicitud para viajar a la Sede Arauca como Representante Profesoral, con el fin de cerrar las labores de la Representación Profesoral, del 05 al 07 de noviembre de 2015. Solicita apoyo económico en tiquetes y viáticos.

#### **El preconsejo recomienda estudiar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** la comisión regular. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum el apoyo económico y los viáticos, sujeto a la precisión del monto, que deberá presentar la docente.

- La profesora Asistente T.C., **LIGIA CORTÉS CARDÉNAS**, adscrita al Departamento de Lenguas Extranjeras, presenta solicitud de comisión Regular para viajar a la Sede Arauca como Representante Profesoral, con el fin de cerrar las labores de la Representación Profesoral, del 05 al 07 de noviembre de 2015. Solicita apoyo económico en tiquetes y viáticos

#### **El preconsejo recomienda estudiar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** la comisión regular. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum el apoyo económico y los viáticos, sujeto a la precisión del monto, que deberá presentar la docente.

- El profesor titular T.C., **OSCAR RODRIGUEZ SALAZAR**, adscrito al Departamento de Historia, previo visto bueno del Director, solicita comisión regular a la ciudad de Agua de Dios (Colombia), con el fin de adelantar un trabajo de campo en Agua de Dios para cumplir con el proyecto de investigación titulado Moneda y Sistemas de Protección Social. El Caso del Lazareto de Agua de Dios en Colombia. El profesor realizará desplazamientos en las siguientes fechas: del 29 octubre al 2 de noviembre, del 6 de noviembre al 9 de noviembre, del 19 de noviembre al 23 de noviembre, del 26 de noviembre al 3 de diciembre y del 10 de diciembre al 15 de diciembre de 2015.

- La profesora titular D.E., **LUZ AMPARO FAJARDO URIBE**, adscrita al Departamento de Lingüística, solicita comisión regular por el periodo comprendido entre el 25 y el 27 de octubre de 2015, con el fin de participar en el encuentro de intersecciones de la Universidad para la construcción del Plan Global de Desarrollo 2016-2018, programado los días 26 y 27 de octubre de 2015 por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística.

- La profesora Asociada T.C., **CLAUDIA PATRICIA MOSQUERA ROSERO**, con visto bueno de la directora del Departamento de Trabajo Social, solicita Comisión Regular, del 3 al 6 de noviembre de 2015, con el fin de participar en el Seminario Internacional “*La presencia Afro descendiente en América Latina*”, promovido por la Fundación Joaquim Nabuco, a realizarse en la ciudad de Recife (Brasil).

**Para los tres casos anteriores, la Secretaría Académica comunica que, de acuerdo a lineamientos del Acuerdo 132 de 2013, el artículo 2, literal b, informa que “Las comisiones o prórrogas que superen treinta (30) días serán otorgadas por el cuerpo colegiado correspondiente. Igualmente, cuando el tiempo de las comisiones regulares otorgadas a un profesor en los últimos doce (12) meses sume treinta (30) días o más días. Se exceptúan de esta disposición los profesores que se encuentre desempeñando cargos académicos administrativos”**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

#### 2. Oficio EG00128-15 Profesoras de Planta Escuela de Estudios de Género

La profesora Luz Gabriela Arango, Directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita aclarar incongruencias en la normativa existente respecto de docentes de cátedra.

#### **El preconsejo recomienda estudiar en plenaria**

El Consejo de Facultad **delegó** a la profesora Arango y al Secretario Académico, con revisión de la Asesora Jurídica, para preparar un documento que deberá ser remitido al C.S.U., con el fin de solicitar la revisión del Acuerdo 027 de 2012 del Consejo Académico y se adecúe a los términos del Acuerdo 123, para que se subsanen vacíos de norma respecto de la distribución de las horas en la jornada de trabajo de los profesores catedráticos.

### 3. Informe Evaluativo Periodo de Prueba

- El profesor César Ayala, Director del Departamento de Historia, presenta el segundo y último informe del Comité tutorial de acompañamiento de la profesora Asociada D.E, **MARIXA ARIELA LASSO DE PAULIS**, quien se encuentra en periodo de prueba. El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente de la profesora Lasso de Paulis.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite respectivo. El Consejo de Facultad **avaló** para que el Decano presente la solicitud de ingreso a la carrera docente, según el reglamento.

- El Comité Tutorial presenta el segundo informe y la evaluación satisfactoria del periodo de prueba del profesor Asistente D.E., **ROSEMBERT ARIZA SANTAMARÍA**, adscrito al Departamento de Sociología, quien se encuentra en periodo de prueba. El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente del profesor Ariza Santamaría.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite respectivo. El Consejo de Facultad **avaló** para que el Decano presente la solicitud de ingreso a la carrera docente, según el reglamento.

- El Comité Tutorial presenta el segundo informe y la evaluación satisfactoria del periodo de prueba del profesor Asistente D.E., **OSCAR ALEJANDRO QUINTERO RAMÍREZ**, adscrito al Departamento de Sociología, quien se encuentra en periodo de prueba. El Comité Tutorial recomienda el Ingreso a la Carrera Docente del profesor Quintero Ramírez.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite.**

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite respectivo. El Consejo de Facultad **avaló** para que el Decano presente la solicitud de ingreso a la carrera docente, según el reglamento.

### 4. Promoción

- Los profesores nombrados como asistentes a la Conferencia Magistral requerida para dar continuidad a los trámites de Promoción a Titular, de la profesora Marisol Lamprea, presentan excusas para asistir a la Conferencia por los motivos mencionados

- *El profesor Luis Flórez presenta excusas por estar en Comisión en el Exterior y ofrece asistir cuando regrese de su Comisión.*
- *El profesor MARIO FIGUEROA MUÑOZ, presenta negación para servir como asistente a la Conferencia Magistral, debido a que desconoce por completo el dominio del campo de la Conferencia.*

**El preconsejo recomienda reprogramar la Conferencia Magistral de manera que el profesor Flórez pueda asistir. De otra parte recomienda nombrar a la profesora Silvia Baquero como asistente a la Conferencia Magistral.**

El Consejo de Facultad **aprobó** reprogramar la fecha para la Conferencia Magistral. El Consejo de Facultad **aprobó** nombrar al profesor Gonzalo Arboleda, de la Facultad de Medicina, para que asista a la Conferencia Magistral, en sustitución del profesor Mario Figueroa.

- El profesor Auxiliar **RICARDO ROMERO MEDINA**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras, presenta los documentos, para la Promoción de Profesor Auxiliar de Cátedra 0,4 a Profesor Asistente. El profesor se acoge al literal c- "artículo 19 del Acuerdo 123 de 2013

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

El Consejo de Facultad **aprobó** la promoción a Profesor Asistente.

### 5. Renovación

La profesora Martha Isabel Camargo Gil, Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras, presenta la Evaluación Integral Satisfactoria realizada por los profesores Martha Camargo en calidad de directora del Departamento de Lenguas Extranjeras, Rosa Inés Caicedo, adscrita al Departamento de Lenguas Extranjeras y Alberto Abouchaar, adscrito al Departamento de Lingüística, para continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento, del profesor Auxiliar **RICARDO ROMERO MEDINA**, la cual vence el 12 de noviembre de 2015.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la renovación del contrato.

### 6. Sabático

La profesora Asociada D.E., Ana María Ospina Bozzi, adscrita al Departamento de Lingüística, envía la evaluación Satisfactoria de actividades realizadas en el año sabático por el profesor Asociado T.C., **CAMILO ALBERTO ROBAYO ROMERO**.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

**El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite.**

### 3.2. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

#### 3.2.1. Investigación

1. Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación:

UAB	Director	Proyecto	Convocatoria	Código	Saldo
Psicología	Marisol Lamprea	Participación del Neuropeptido Crf (Corticotrophin Release Factor) en la Modulación de los Efectos Del Estrés Sobre La Memoria en Tareas de Aprendizaje Espacial y de Temor Condicionado.	Proyectos de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación Artística – DIB - 2012	14706	\$30.145
Filosofía	Alejandro Rosas / Esteban Caviedes	El influjo de niveles de empatía y psicopatía en los juicios morales de sujetos enfrentados hipotéticamente a dilemas morales	Jóvenes Investigadores 2014	21116	\$0
Filosofía	Alejandro Rosas / Alejandra Arciniegas	El influjo de niveles de empatía y psicopatía en los juicios morales de sujetos enfrentados hipotéticamente a dilemas morales	Jóvenes Investigadores 2014	21116	\$0
Psicología	Alejandro Corredor / Diego González	Imágenes, color y emoción	Iniciación en la Investigación 2013-2015	27377	\$48

**Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la finalización de los anteriores proyectos de investigación.**

2. Se solicita prórroga por 10 meses para el proyecto de investigación “*Potencialidades y Obstáculos en los procesos de auto-identificación étnico-racial negra en el departamento de la Guajira*”, código 16795, financiado a través de Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda - 2012B.

**Docente:** Claudia Patricia Mosquera Rosero **UAB:** Trabajo Social - CES

#### Observaciones:

- Duración del Proyecto: 12 meses
- Duración Actual: 27 meses
- Fecha de inicio: 22/11/2012
- Fecha de Finalización Inicial: 22/11/2013
- Primera Prórroga: 22/02/2015
- Tiempo solicitado: 10 meses
- Saldo por ejecutar: \$20.114

**Justificación:** Se solicita la prórroga hasta el 22 de diciembre de 2015 para concluir el informe final. El trabajo de campo de otra investigación en curso de gran envergadura ha impedido finalizar esta investigación.

**Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la prórroga del proyecto de investigación mencionado, hasta el 22 de diciembre.**

3. Se solicita prórroga por 7 meses 15 días para el proyecto de investigación “*Transformaciones en la Profesión Docente en Colombia: los Nuevos Docentes "No Licenciados" en Educación. Caracterización Social, Origen Profesional y Desempeño Escolar de Estos Nuevos Docentes Regidos por el Decreto 1278 de 2002*”, código 17744, financiado a través de Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda – 2013A.

**Docente:** Víctor Manuel Gómez **UAB:** Sociología

#### Observaciones

- Duración del Proyecto: 14 meses
- Duración Actual: 21 meses
- Fecha de inicio: 9/08/2013
- Fecha de Finalización Inicial: 9/10/2014
- Primera Prórroga: Hasta 9/05/2015
- Tiempo solicitado: 7 meses 15 días.
- Saldo por ejecutar: \$4.106.600

**Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga del proyecto de investigación mencionado, por siete meses y 15 días.

4. Se solicita prórroga por 4 meses para el proyecto de investigación “*Efectos de la Inyección Sistémica de Corticosterona en dos Momentos Post-Entrenamiento, sobre la Consolidación de una Tarea Espacial en el Laberinto de Barnes y Sobre el Patrón Espacio-Temporal de Expresión de las Proteínas C-FOS Y BDNF*”, código 17719, financiado a través de Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda – 2013A.

**Docente:** Marisol Lamprea **UAB:** Psicología

**Observaciones**

- Duración del Proyecto: 14 meses
- Duración Actual: 26 meses
- Fecha de inicio: 9/08/2013
- Fecha de Finalización Inicial: 9/10/2014
- Primera Prórroga: Hasta 9/10/2015
- Tiempo solicitado: 4 meses
- Saldo por ejecutar: \$127.755

**Justificación:** Se realizaron experimentos piloto adicionales con anticuerpos facilitados por otro laboratorio, con lo que se pudo determinar que los tejidos sufrieron algún daño durante el tiempo de almacenamiento, lo que no permitirá su uso. Dado que no es posible repetir la totalidad de los experimentos realizados, se ha iniciado la escritura de los resultados comportamentales obtenidos hasta el momento. El borrador actual debe pasar por revisión de estilo (en inglés) y luego será enviado a una revista indexada. Estos trámites deben llevar aproximadamente cuatro meses.

**Concepto:** El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga del proyecto de investigación mencionado, hasta por cuatro meses.

5. Se solicita prórroga por 6 meses para el proyecto de investigación “*Trabajo es lo que hay. Trayectorias laborales y campos de acción de egresados y egresadas del departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, 1985-2010*”, código 21612, financiado a través de Convocatoria Especial de Investigación 2014.

**Docente:** Marta Zambrano **UAB:** Antropología

**Observaciones**

- Duración del Proyecto: 12 meses
- Duración Actual: 28 meses
- Fecha de inicio: 15/05/2014
- Fecha de Finalización Inicial: 15/05/2015
- Primera Prórroga: Hasta 15/11/2015
- Tiempo solicitado: 6 meses
- Saldo por ejecutar: \$3'389.744

**Justificación:** hay tareas de investigación por cumplir y algunos recursos por ejecutar

**Concepto:** El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga del proyecto de investigación mencionado, hasta por seis meses.

6. Se solicita aval para financiar con el tercio correspondiente de la Facultad de las movilidades presentadas a la Convocatoria del Programa Internacionalización del Conocimiento hasta el 18/10/2015.

**Presenta:** Erwin Estupiñán B. **Cargo:** Coordinador

**Dependencia:** Unidad de Gestión de Investigación

MODALIDAD 1 - APOYO A VISITANTES EXTRANJEROS							
UAB	DOCENTE	EVENTO	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	ORIGEN	VALOR SOLICITADO	TOTAL	APOYO FACULTAD
					tiquetes		
Geografía	Jhon Montoya Garay	Visitante Geoff Cunfer	21 - 28 Noviembre	Canada University of Saskatchewan	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$1.500.000
MODALIDAD 3 - APOYO A ESTUDIANTES							
Psicología	Aura Nidia Herrera / Maritza Casas	VIII Congreso Internacional y XIII Nacional de Psicología Clínica	17 - 26 Noviembre	Granada (ES)	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	\$633.333

Escuela de Estudios de Género	Luz Gabriela Arando / Adriana Pérez	XXX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS	28 Nov - 5 Dic	San José (CR)	\$ 1.612.000	\$ 1.612.000	\$537.333
-------------------------------	-------------------------------------	---	----------------	---------------	--------------	--------------	-----------

**Observaciones:** La lista de las movilidades se presenta el día del Comité con el objetivo de agendar el mayor número de solicitudes.

**Decisión:** El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la financiación con el tercio correspondiente de la Facultad para las anteriores movilidades.

### 3.2.2. Extensión

1. Se solicita la aprobación para realizar el Seminario “La Antropología Forense en la Construcción de la Verdad”, a realizarse el 12 y 13 de noviembre de 2015.

**Solicita:** José Vicente Rodríguez **UAB:** Departamento de Antropología

**Modalidad:** Educación Continua y Permanente.

**Submodalidad:** Eventos **Duración:** 16 horas. **Fecha:** 12 y 13 de noviembre

**Observaciones:**

- La propuesta cuenta con el aval del Director del Departamento de Antropología, profesor Andrés Salcedo Fidalgo.
- El objetivo del Seminario es discutir los alcances y perspectivas de la Antropología forense en la construcción de la verdad en el conflicto armado colombiano.
- La organización del evento es conjunta con el Centro Nacional de Memoria Histórica, Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC) y el Departamento de Antropología.
- Entrada gratuita y no cuenta con financiación económica por parte de la Universidad, solo está representada en bienes y servicios a través de infraestructura y participación de docentes.

**Concepto:** El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la realización del Seminario “La Antropología Forense en la Construcción de la Verdad”, para los días 12 y 13 de noviembre de 2015.

### 3.3. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. **Asuntos Docentes, Egresadas/os y Personal Administrativo**

#### 2. ASUNTOS ESTUDIANTILES

##### 2.1 Apoyos Económicos

1. **Estudiante:** Sonia Bibiana Rojas Wilches

**Fecha de la solicitud:** Septiembre 29 de 2015

**Programa curricular:** Maestría en Estudios Culturales

**Promedio Acumulado P.A.P.A:** Puntaje de Admisión

**Ponencia:** Constitución de subjetividades políticas juveniles a partir de experiencias de comunicación popular en la Sabana de Bogotá

**Evento:** XXX Congreso ALAS

**Organizado por:** Asociación Latinoamericana de Sociología

**Docente que da aval:** Oscar Iván Salazar

**Lugar:** Universidad Nacional de Costa Rica – San José de Costa Rica

**Duración:** Del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2015

**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** apoyo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

2. **Estudiante:** Paula Alejandra Villamil Castellanos

**Fecha de la solicitud:** Octubre 7 de 2015

**Programa curricular:** Pregrado Sociología

**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 4.4

**Ponencia:** El papel de la mujer desde una mirada epistemológica en el proceso de invasión del barrio Policarpa Salavarieta en Colombia entre los años 1960 y 1870 (La invasión del barrio Policarpa en Colombia: Una mirada desde la perspectiva de la diferencia)

**Evento:** XXX Congreso ALAS

**Organizado por:** Asociación Latinoamericana de Sociología

**Docente que da aval:** Luz Teresa Gómez

**Lugar:** Universidad Nacional de Costa Rica – San José de Costa Rica

**Duración:** Del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2015

**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

**El Consejo de Facultad aprobó apoyo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal.**

**3. Estudiante:** Andrés Felipe Pereira Fuyó

**Fecha de la solicitud:** Octubre 8 de 2015

**Programa curricular:** Pregrado Sociología

**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 4.2

**Ponencia:** Redes de servicio de transporte alterno en Bogotá; El caso de Ciudad Bolívar

**Evento:** XXX Congreso ALAS

**Organizado por:** Asociación Latinoamericana de Sociología

**Docente que da aval:** Normando José Suárez

**Lugar:** Universidad Nacional de Costa Rica – San José de Costa Rica

**Duración:** Del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2015

**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

**El Consejo de Facultad aprobó apoyo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal.**

**2.2** La Directora de Bienestar presenta solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2015-03 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la estudiante. Así mismo, solicitar el desbloqueo de la historia académica.

Identificación	Motivo	Recibo	Carrera	Estado Académico
Andrea Tilaguy Tellez	Confusión en el procedimiento	Derechos Administrativos	Maestría de Estudios de Género	Activa

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**2.3.** La Directora de Bienestar presenta el borrador de la Resolución “Por la cual se propone condonación de préstamo beca a estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas”. 2015-01. (Se anexa borrador).

**El Consejo de Facultad aprobó el borrador de resolución presentado, por la cual se propone condonación de préstamo beca a estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, para el periodo 2015-01.**

**2.4.** La Directora de Bienestar presenta el borrador del Oficio dirigido al director de Bienestar Universitario, Asunto: Propuesta de Condonación de Préstamo Estudiantil a Estudiantes Graduados/as y matriculados/as 2015-01, según Resolución 001 de 2011. (Se anexa borrador).

**El Consejo de Facultad aprobó el borrador de oficio mencionado.**

**2.5.** La Directora de Bienestar socializa el Mapeo Participativo del Jardín de Freud.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**2.6.** La directora de Bienestar informa al Consejo que en el marco del Plan Global de Desarrollo 2016-2018, que la dirección de bienestar pretende elaborar una propuesta en torno a la gestión alimentaria de los estudiantes

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**2.7.** La Directora de Bienestar presenta el caso de la estudiante Camila Ramírez Sáenz de Trabajo Social, quien presentó renuncia la cupo y devolución de dinero.

**El Consejo de Facultad aprobó tramitar la cancelación de semestre, una vez la estudiante presente la solicitud, en atención al informe presentado por la Directora de Bienestar.**

### **3.4. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA**

Informa la Vicedecana Académica que hoy es el último día para recepción de documentos, dentro del proceso del concurso. Se hará la programación para la primera etapa. Se adelanta la tarea de evaluación de las preguntas que llegan para cada etapa.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

Comité Editorial.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

La profesora Melba Libia Cárdenas, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

**1. Informe Autoevaluación y Acreditación de la Maestría en Estudios Literarios.**

En la sesión # 12 del Comité de Directores de Área Curricular, el profesor William Díaz hizo la presentación del documento, al cual se le realizaron algunas observaciones a fin de ser presentado al Consejo de Facultad.

**El Consejo de Facultad da por recibido el informe.**

**2. Asuntos del Comité Editorial de Facultad No.81**

1. El Comité Editorial avala la solicitud de publicación para el libro "*Ordenar los territorios: perspectivas críticas desde América Latina de la profesora Alice Beuf*". Esta obra es producto del trabajo realizado en las mesas temáticas del seminario Territorios, Ordenamiento y Desarrollo. La obra cuenta con registro HERMES, con código 20745, información que fue verificada por el Centro Editorial.

Anexos presentados en el Comité:

- ✓ *Acta de aprobación comité de publicaciones del Departamento de Geografía*
- ✓ *Conceptos positivos de pares evaluadores*
- ✓ *Una copia impresa y una copia digital del texto*

2. El Comité Editorial avala la solicitud de publicación para el libro "Camilo Torres. Priester & Guerrillero" de la autoría de la señora Hildegard Lüning. Esta obra ha sido evaluada y recomendada por los profesores Alberto Parra Higuera y Jorge Aurelio Díaz.

Anexos presentados en el Comité:

- ✓ *Conceptos positivos de pares evaluadores (un evaluador es interno)*
- ✓ *Permiso de la autora para realizar la traducción y publicación de la obra*

3. El Comité Editorial avala la solicitud de publicación para el libro "*Jorge Isaacs y María ante el proceso de secularización en Colombia (1850-1886)*", de la autoría del profesor Iván Padilla. El texto ya pasó por evaluadores y también fue aprobado por el Comité Editorial del departamento.

Anexos presentados en el Comité:

- ✓ *Aprobación comité de publicaciones del Departamento*
- ✓ *Conceptos de evaluación positivos.*
- ✓ *CD del texto.*

4. El Comité Editorial avala la solicitud de publicación para el libro "*Convertir la vida en arte: una introducción histórica a la filosofía como forma de vida*". Este texto fue editado por la profesora Andrea Lozano-Vásquez, de la Universidad de los Andes, y el profesor Germán Meléndez, del departamento de Filosofía. El libro es resultado de investigación realizado en el seno del grupo Peiras

Anexos presentados al Comité:

- ✓ *Conceptos de evaluación positivos.*
- ✓ *CD del texto*
- ✓ *Copia impresa del texto*

El Comité Editorial de la Facultad avala los anteriores trabajos. Su publicación está sujeta a la consecución de recursos para su financiación, bien sea por parte de la Facultad, de las Unidades Académicas, convocatorias Hermes y co-ediciones.

**El Consejo de Facultad avaló ad referéndum la publicación de los anteriores libros mencionados, una vez se aseguren los recursos para su financiación.**

5. El Comité Editorial avala la solicitud de publicación de las memorias del evento "*Transformaciones del Ejercicio Político entre Pueblos indígenas de la Amazonía Occidental*", presentada por el profesor Francois Correa, del Departamento de Antropología. El evento es convocado por el grupo de investigación internacional *Antropología Política Contemporánea en la Amazonía Occidental* adscrito APOCAMO, que tendrá lugar los días

22 y 23 de Octubre de 2015. Se cuenta con apoyo financiero proveniente de la Convocatoria Hermes, para eventos internacionales, y del instituto francés IFEA.

Anexos presentados al Comité:

- ✓ *Conceptos de evaluación positivos.*
- ✓ *CD del texto*
- ✓ *Copia impresa del texto*
- ✓ *Carta de soporte económico para la publicación.*

Explica la Vicedecana Académica que se están tomando recursos de convocatoria Hermes y de la entidad.

**El Consejo de Facultad avaló la publicación de las memorias del evento mencionado.**

6. Se solicita aprobación para la publicación e impresión de trescientos (300) ejemplares del libro “*La Batalla de los Siglos. Las relaciones Estado-Iglesia en Colombia a mediados del siglo XIX*” (Acta de aprobación Comité Editorial #66 de 2010). Lo anterior con el fin de completar la documentación necesaria para los trámites del registro ISBN ante la Cámara Colombiana del libro.

**El Consejo de Facultad aprobó la publicación e impresión de trescientos ejemplares del libro “La Batalla de los Siglos. Las relaciones Estado – Iglesia en Colombia a mediados del Siglo XIX”.**

7. Comunicado en las Revistas de la Facultad de Ciencias Humanas.

**El Consejo de Facultad aprobó adherir el comunicado que se está insertando en las revistas de la Facultad, respecto de la situación de ciencias humanas y sociales, a la luz de las políticas excluyentes de Colciencias.**

8. Comunicado del Comité de Directores sobre Resolución de Rectoría que prohíbe la contratación de docentes ocasionales para postgrado.

**El Consejo de Facultad avaló el comunicado.**

9. La Vicedecana Académica presenta Derecho de Petición sobre destinación de los recursos previstos en CDT's para el proyecto construcción edificio para el Departamento de Lenguas Extranjeras.

**El Consejo de Facultad reconoció el carácter de Derecho de Petición a esta carta y acordó darle trámite ante la Unidad Administrativa con el fin de obtener la información requerida para darle respuesta a la profesora y emprender acciones disciplinarias, si fuere del caso.**